



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de marzo de 1996.

Visto lo solicitado

SE RESUELVE:

1°) Modificar la Resolución N° 1509/95 en el sentido que en lugar de la doctora Amalina Silvia Assaf, que renunció, deberá contratarse al doctor Moises Manzur Bufe en el cargo de secretario de juzgado.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines.

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN